

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONCEJALES DE LA COMUNA Rut
 La Cantidad de \$ 2,721,168 DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a POR PAGO ESTIPENDIOS POR REUNIONES ASISTIDAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 2011 (UTM MARZO \$ 37.794, (VALOR 12 UTM \$ 453.528. -) DE ACUERDO A LO ORDENADO POR EL SR ALCALDE Y LA AUTORIZACION DADA POR LOS SRES. CONCEJALES SE PROCEDE A REALIZAR DESCUENTOS POR PAGO CUOTA MES DE MARZO POR PAGO DE NOTEBOOKS, CONCEJAL C. ANDRADE \$10.475, E.BAHAMONDE \$ 10.475, J. GONZALEZ \$ 10.475, R. NICETICH \$ 10.475, V VEGA \$ 10.475.
 Fecha de Pago 01/04/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
CERTIFICADO SECRETARIA MUNICIPAL	16	01/04/2011	2,721,168

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :305

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	DIETA DE CONCEJALES		2,721,168
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	2,721,168	
Totales		2,721,168	2,721,168

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	DIETA DE CONCEJALES	2,721,168	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		2,721,168
Totales		2,721,168	2,721,168


 PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)


 M° CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)


 PATRICIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL


 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

